

REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

ALTE

Vallenar 02 OCT 2012

Decreto Exento N° 5843 Vistos:

- 1. El Decreto Exento N° 4459 de fecha 27 de Julio del año 2012, que contrata a Prestador de Servicios a Don (ña) Renee Esquivel Vargas Rut N° 06.476.750-k
- 2. Nota del Encargado de Estudio de Costos de fecha 14 de Septiembre de 2012
- 3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

- 5. 1. Teniendo en consideración la Nota de Fecha 14 de Septiembre del año 2012 del Encargado de Estudio de Costos que comunica la Renuncia Voluntaria de don (ña) Renee Esquivel Vargas Rut N° 06.476.750-k, aludiendo al Articulo Séptimo de su Contrato., Se acepta la Renuncia Voluntaria a contar del 31 de Agosto del Presente.
- 2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, A ARCHÍVESE
POR Orden del S. Alcalde Firman:
DRECTOR DE
ADMINISTRACION

NANCY ELIZABETY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

and.

Y FINANZAS

HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO

REGIO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas

450

- Dirección de Control

- Departamento de Personal

- Archivo Oficina de Partes

Departamento de Personal.-